

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

URBANISMO. SERVICIO ADMINISTRATIVO-JURIDICO. Anuncio de notificación de 26 de marzo de 2025 en procedimiento Notificación por comparecencia.

ID: N2500230909

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, después de intentada la notificación personal por dos veces, se emplaza al interesado que se señala en el anexo para ser notificado por comparecencia.

La resolución de incoación del expediente de caducidad fue firmada por el concejal-delegado de urbanismo de este ayuntamiento el día 11.02.2025.

La comparecencia deberá efectuarse en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, ante el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Narón (6º planta), con dirección en Plaza de Galicia, s/n, en horario de 8,30 h. a 13,00 h., de lunes a viernes.

Transcurrido el dicho plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Narón, 26 de marzo de 2025.- La alcaldesa, Marian Ferreiro Díaz

EXPEDIENTE	INTERESADO	DIRECCION	ACTO NOTIFICADO
A-34/1984	M ^a Celia Iglesias Díaz	C/ Velázquez nº 8 1º 15570 Narón – A Coruña	Incoación caducidad licencia de apertura